

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : CYPRESS 100 EC
 Grupo de productos : Producto comercial
 Forma del producto : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría del uso principal : Uso profesional
 Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
 Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Arysta LifeScience Benelux
 Rue de Renory 26/1
 B-4102 Ougrée - Belgium
 T +32 (0)4 385 97 11 - F +32 (0)4 385 97 49
dsdin@arysta.com - <http://www.arystalifescience.com>

Distribuidor
IQV Agro España, S.L.
 Av. Rafael Casanova, 81
 08100 – Mollet del Vallés (Barcelona) – Spain
 Telf. (34) 935.796.677

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Europe/Rest of the world (English): +44(0)1235 239670

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|--|--|----------------------|------------|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid | Calle Luis Cabrera 9 E-28002 Madrid | +34 91 562 04 20 | |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
 Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
 Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis H336
 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
 Peligro por aspiración, categoría 1 H304
 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo en caso de ingestión. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

Hydrocarbons, C9, aromatics

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas. No fumar.
P261 - Evitar respirar la niebla.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P331 - NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar espuma, dióxido de carbono (CO₂), Agua en gran cantidad, agua pulverizada para la extinción.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos autorizada
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales :

El operario deberá utilizar guantes de protección química en las operaciones de mezcla y carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo.
Al estar clasificado como P 280 se aconseja llevar prendas/gafas/máscara de protección en mezcla/carga y aplicación.
Durante la aplicación con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Evítese el contacto con el follaje húmedo.
En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.
SPo 5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficiales de:
- 50 m o 20 m con boquillas de reducción de deriva del 90 % para olivo,
- 40 m para árboles ornamentales.
- 30 m o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 90 % para vid,
- 25 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva del 90 % para maíz.
- 20 m o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 90 % para patatas.
- 20 m o 5 m con boquillas de reducción de deriva del 90 % para alfalfa, algodón, legumbres, remolacha azucarera, remolacha forrajera, remolacha de mesa, nabo sueco, nabo, melón, calabaza, sandía y otras cucurbitáceas de invierno, hojas de mostaza, coliflor, repollo, brécol, zanahoria, escorzonera, chirivía, apio, nabo y rábano.
- 20 m para ornamentales herbáceas y alcachofas.
- 10 m en cereales de invierno y de verano, colza y mostaza.
SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Utilizar a primera hora de la mañana o al atardecer.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Esta mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|---|--|------|---|
| Hydrocarbons, C9, aromatics | (N° CAS) 64742-95-6 (N° CE) 918-668-5 (REACH-no) 01-2119455851-35 | > 80 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 |
| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 | (N° CAS) 52315-07-8 (N° CE) 257-842-9 (N° Índice) 607-421-00-4 | 11.9 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist), H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000) |
| Benzenesulfonic acid, C10-13-alkyl derivs., calcium salt | (N° CAS) 90194-26-6 (N° CE) 932-231-6 (REACH-no) 01-2119560592-37 | < 5 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412 |
| 1-Butanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) | (N° CAS) 71-36-3 (N° CE) 200-751-6 (N° Índice) 603-004-00-6 (REACH-no) 01-2119484630-38 | < 5 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 |

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión : Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

Temperatura de almacenamiento : > -10 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

| 1-Butanol (71-36-3) | | |
|---------------------|----------------------|---|
| UE | Nombre local | n-Butyl alcohol |
| UE | Notas | (Ongoing) |
| UE | Referencia normativa | SCOEL Recommendations |
| España | Nombre local | n-Butanol (Alcohol n-butílico) |
| España | VLA-ED (mg/m³) | 61 mg/m³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 20 ppm |
| España | VLA-EC (mg/m³) | 154 mg/m³ |
| España | VLA-EC (ppm) | 50 ppm |
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT |

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|-----------------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : Amarillo. |
| Olor | : Aromático. |
| Umbral olfativo | : No aplicable No aplicable |
| pH | : 5.3 (1%) |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No aplicable |
| Grado de evaporación (éter=1) | : No aplicable |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de solidificación | : No aplicable |
| Punto de ebullición | : No aplicable |
| Punto de inflamación | : 44.2 °C |
| Temperatura de autoignición | : 465 °C (+/- 5°C) |
| Temperatura de descomposición | : No aplicable |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No aplicable |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No hay datos disponibles |
| Densidad | : 0.912 g/ml |
| Solubilidad | : No aplicable. Agua: Emulsión |
| Log Pow | : No aplicable |
| Viscosidad, cinemática | : 1.7 mm ² /s |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No hay datos disponibles |
| Propiedad de provocar incendios | : No hay datos disponibles |
| Límites de explosión | : No aplicable |

9.2. Otros datos

Densidad aparente : No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno. Para más información, consultar el apartado 10: "Estabilidad y reactividad".

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de la luz directa del sol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Calentado hasta su punto de descomposición, libera humos peligrosos. Dióxido de carbono (CO₂). Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Oral: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

| CYTHRIN 100 EC | |
|-----------------------------|--------------|
| DL50 oral rata | 301 mg/kg |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | > 5 mg/l/4 h |

| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8) | |
|---|---------------|
| DL50 oral rata | 500 mg/kg |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | 3.28 mg/l/4 h |

| Hydrocarbons, C9, aromatics (64742-95-6) | |
|--|--------------------------|
| DL50 oral rata | 3492 mg/kg |
| DL50 cutánea rata | > 3160 mg/kg |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | > 6193 mg/m ³ |

| 1-Butanol (71-36-3) | |
|---------------------|------------|
| DL50 oral | 2100 mg/kg |
| DL50 vía cutánea | 3400 mg/kg |

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
pH: 5.3 (1%)
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 5.3 (1%)
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8) | |
|---|--------------------------|
| NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años) | 5 mg/kg de peso corporal |

Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

| CYTHRIN 100 EC | |
|------------------------|------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 1.7 mm ² /s |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| CYTHRIN 100 EC | |
|----------------|-------------|
| CL50 peces 1 | 0.0248 mg/l |
| CE50 Daphnia 1 | 0.03 mg/l |

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| CYTHRIN 100 EC | |
|--|--|
| ErC50 (algas) | 26.3 mg/l |
| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8) | |
| CL50 peces 1 | 0.0028 mg/l (96h; Salmo gairdneri) |
| CE50 Daphnia 1 | 0.0003 mg/l (48h Daphnia magna) |
| ErC50 (algas) | > 0.1 mg/l (96h; Selenastrum capricornutum) |
| NOEC crónico peces | 0.00003 mg/l (34d Pimephales promelas) |
| NOEC crónico crustáceos | 0.00004 mg/l (21d Daphnia magna) |
| Hydrocarbons, C9, aromatics (64742-95-6) | |
| CL50 peces 1 | 9.2 mg/l (96h Salmo gairdneri) |
| CE50 Daphnia 1 | 3.2 mg/l (48h Daphnia magna) |
| ErC50 (algas) | 2.9 mg/l (72h Pseudokirchneriella subcapitata) |
| NOEC (crónico) | 2.14 mg/l (21d Daphnia magna) |
| 1-Butanol (71-36-3) | |
| NOEC crónico crustáceos | 4.1 mg/l |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8) | |
|--|------------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | No fácilmente biodegradable. |
| Hydrocarbons, C9, aromatics (64742-95-6) | |
| Persistencia y degradabilidad | Fácilmente biodegradable. |
| Biodegradación | 78 % (28d OECD 301F) |

12.3. Potencial de bioacumulación

| CYTHRIN 100 EC | |
|--|-----------------------------|
| Log Pow | No aplicable |
| cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8) | |
| FBC peces 1 | 1204 mg/l (Salmo gairdneri) |
| Log Pow | 5.3 - 5.6 (25°C) |

12.4. Movilidad en el suelo

| CYTHRIN 100 EC | |
|-----------------------|------------------|
| Tensión superficial | 30.6 mN/m (25°C) |

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

| ADR | IMDG | IATA |
|--|---|---|
| 14.1. Número ONU | | |
| 1993 | 1993 | 1993 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | |
| LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. | Flammable liquid, n.o.s. |
| Descripción del documento del transporte | | |
| UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Hydrocarbons, C9, aromatics), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (solvent, surfactant), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (Hydrocarbons, C9, aromatics), 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | |
| 3 | 3 | 3 |

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| ADR | IMDG | IATA |
|--|---|---------------------------------------|
| | | |
| 14.4. Grupo de embalaje | | |
| III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | |
| Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí |
| No se dispone de información adicional | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

| | |
|---|--|
| Código de clasificación (ADR) | : F1 |
| Special provision (ADR) | : 274, 601 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5l |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP1, TP29 |
| Código cisterna (ADR) | : LGBF |
| Vehículo para el transporte en cisterna | : FL |
| Categoría de transporte (ADR) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : V12 |
| Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) | : S2 |
| N° Peligro (código Kemler) | : 30 |
| Panel naranja | : <div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block; text-align: center;"> <div style="background-color: orange; color: black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto; line-height: 20px; font-weight: bold;">30</div> <div style="background-color: orange; color: black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto; line-height: 20px; font-weight: bold;">1993</div> </div> |

Clave de limitación de túnel : D/E

- Transporte marítimo

| | |
|--|-----------------|
| Disposiciones especiales (IMDG) | : 223, 274, 955 |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : LP01, P001 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : IBC03 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T4 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP1, TP29 |
| N.º FS (Fuego) | : F-E |
| N.º FS (Derrame) | : S-E |
| Categoría de carga (IMDG) | : A |

- Transporte aéreo

| | |
|---|--------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y344 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 10L |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 355 |

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|---|--------|
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 60L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 366 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 220L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A3 |
| Código GRE (IATA) | : 3L |

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Seveso Información : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III):
P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
|---------|--|--------------|---------------|
| | Disposiciones especiales (RID) | Modificado | |
| | Cantidades limitadas (RID) | Eliminado | |
| | Designación oficial de transporte (IATA) | Modificado | |
| 1.1 | Nombre comercial | Modificado | |
| 1.1 | Código de producto | Modificado | |
| 1.1 | Grupo de productos | Añadido | |
| 1.2 | Especificaciones de utilización industrial/profesional | Añadido | |
| 2.2 | Consejos de prudencia (CLP) | Modificado | |
| 2.3 | Otros peligros que no conllevan clasificación | Añadido | |
| 9.1 | Log Pow | Añadido | |
| 9.1 | Umbral olfativo (mg/m³) | Añadido | |
| 9.1 | Umbral olfativo (ppm) | Añadido | |
| 9.1 | Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | Añadido | |
| 9.1 | Grado de evaporación (éter=1) | Añadido | |
| 9.1 | Punto de solidificación | Añadido | |
| 9.1 | Presión de vapor | Añadido | |
| 9.1 | Solubilidad | Añadido | |
| 9.1 | Límites de explosión (vol %) | Añadido | |
| 9.1 | Temperatura de descomposición | Añadido | |
| 9.1 | Punto de ebullición | Añadido | |
| 9.2 | Densidad aparente | Añadido | |
| 12.3 | Log Pow | Añadido | |
| 14.6 | Disposiciones especiales (ADN) | Modificado | |

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | | | |
|------|--|------------|--|
| 14.6 | Instrucciones de embalaje (IMDG) | Modificado | |
| 14.6 | Special provision (ADR) | Modificado | |
| 15.1 | Anexo XVII de REACH | Eliminado | |
| 15.1 | Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales | Añadido | |

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist) | Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla), Categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

| | | |
|---------------------|------|-------------------|
| Flam. Liq. 3 | H226 | Método de cálculo |
| Acute Tox. 4 (Oral) | H302 | Método de cálculo |
| Skin Irrit. 2 | H315 | Criterio experto |
| Eye Irrit. 2 | H319 | Criterio experto |
| STOT SE 3 | H336 | Método de cálculo |
| STOT SE 3 | H335 | Método de cálculo |
| Asp. Tox. 1 | H304 | Método de cálculo |
| Aquatic Acute 1 | H400 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 1 | H410 | Método de cálculo |

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España;EU - Europa

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto